

Cómo pagar las boletas del IPV en canales digitales



A partir del sábado, los adjudicatarios del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) podrán abonar las boletas con vencimiento vigente a través de dos nuevos canales electrónicos de cobro: **MercadoPago y E-Pagos**.

De este modo, se busca incentivar a que los adjudicatarios no pierdan la posibilidad de estar al día con sus pagos, sin romper la cuarentena que está impuesta a nivel nacional para minimizar la circulación del coronavirus.

Para acceder a esta nueva modalidad se deberá ingresar al sitio del Instituto –www.ipvmendoza.gov.ar– y desde el sistema de autogestión acceder a las opciones Imprimir o Pagar la boleta.

Allí, el usuario deberá seleccionar el mes que se desee abonar. Luego, optar por imprimir la boleta o pagarla a través de Mercado Pago o E-Pagos, medios que habilitan una multiplicidad de opciones. Entre ellas, pagar con tarjetas de débito o crédito; por homebanking de la Red Link o Pago Mis Cuentas, billetera virtual, transferencias o efectivo.



Esta nueva posibilidad de pago estará disponible solamente para las cuotas con vencimiento vigente, en esta oportunidad, para las de marzo y abril, que vencen el 21 de abril y 21 de mayo respectivamente.

No más reparto a domicilio

Desde abril **no se realiza más el habitual reparto de chequeras en los domicilios**, por lo que cada adjudicatario deberá descargar el boleto desde el sitio del IPV o solicitarla vía correo electrónico a recupero@ipvmendoza.gov.ar para pagar en las bocas de pago tradicionales: Pago Fácil, Rapipago o cajeros automáticos de la Red Link.

Además, continúan operativos los canales de comunicación para resolver consultas, dudas y reclamos. Los adjudicatarios pueden contactarse a los siguientes correos electrónicos: contacto@ipvmendoza.gov.ar y atencionalpublico@ipvmendoza.gov.ar. También, a través de la aplicación 148 Mendoza, donde se podrán gestionar solicitudes o realizar consultas.

De esta manera, el IPV continúa trabajando para estar más cerca de sus beneficiarios, procurando que no salgan de su casa y así cuidarnos entre todos.

Fuente: El SOI